Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SIETE.

1697

Montana a quinze dias del mes de Marzo de mill
y seiscientos y noventa y siete años. Estando en el Cuerpo
de Ayuntamiento de esta Villa de Medina de Pomar en Junta
en la Sala de las Casas de Ayuntamiento
como se tienen dibido y costumbre de se juntar
para tratar y comunicar las cosas tocantes al Servicio
de Dios nro Señor y Rey Nro Señor y aumento
de los señores Dean y Cabildo de canonigos de esta
Iglesia Colegial de Ntra Sra de la Asunta de esta villa
Miguel de
por su parte
Pedro Ximenez Canonigo Alejandro
Andres de Mora Francisco Ximenez
Andres de Mora Francisco Fernandez
Domingo Ramos
Sebastian de la Fuente Ximenez
Juan de Cayuela Muñoz
Simon de Canonigos de la Real de Pedro
Bernardo de Canonigos Mora
todos Regidores Oficiales Capitulares deste Concejo
estando asi Juntos acordaron lo siguiente
Propusose en este Cabildo que atento no ay en esta villa
y su Parroquia estanquero de la Sal, donde los vecinos